



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha 30 de enero 2014

Dependencia	ó	Operación y Mantenimiento	Código	
Seccional:			Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

Se requiere la adquisición de tubería de acueducto con sus respectivos accesorios para realizar reposición en la siguiente dirección, calle 7 entre carreras 5 y 6 en el municipio de Anserma Caldas. Lo anterior obedece a que en este municipio la alcaldía municipal adelanta reposición de pavimento por tal motivo se requiere que todas las tuberías que hay debajo de estas vías estén en perfecto estado de funcionamiento y garanticen la durabilidad en el tiempo de este.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la compra de esta tubería y accesorios.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar la tubería y accesorios de acuerdo a especificaciones solicitadas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y entregar en el lugar solicitado en el tiempo establecido para este.

Ítem	Detalle	U.m	Cantidad	V.u	V.t
1	Tubería PVC unión mecánica de 3" RDE 21 200PSI	ml	504	10,500	5,292,000
2	Manguera PF+UAD de 1/2"	ml	360	1,100	396,000
3	Adaptador macho PF+UAD de 1/2"	un	100	1,100	110,000
4	Tee HD EL de 3" por 3"	un	1	110,000	110,000
5	Acople universal de HD de 3"	un	20	52,200	1,044,000

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Objeto: Adquisición de tubería de acueducto con sus respectivos accesorios para realizar reposición en la siguiente dirección, calle 7 entre carreras 5 y 6 en el municipio de Anserma Caldas.



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Plazo de entrega o ejecución requerido: 3 días

Sitio de entrega: Municipio de Anserma Planta de Tratamiento

Valor estimado: 6.952.000 incluido IVA

Rubro presupuestal: 2301010301

Centro de costos: 1203 Código del procedimiento: 12036

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

Clase de contrato

Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

Tipo de contratación

Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	x	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	--------------------------	---	--------------------	--------------------------	-------	--------------------------

Corresponde a una orden judicial?

SI NO X

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					
------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------	--------------------------	-------	--	--	--	--	--

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

Amparo	
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>
Tipo de Garantías	



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

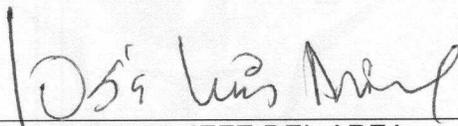
Jefe Sección Suministros

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	José Luis Arias Cardona
Firma	
Cargo	Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento


FIRMA JEFE DEL AREA